

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



DON ANTONIO MARÍN DE LA BÁRCENA, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO, FALLECIDO EN MADRID Y CUYO ENTIERRO SE CELEBRÓ AYER

Herniados Quebrados

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS

AHORA QUE PODÉIS DEBÉIS CURAROS

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO, después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y creditada "CASA TORRENT", ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar, a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre, de sus traidoras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformaros en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrado. Acudid pues a visitarle que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en CORDOBA y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA, únicamente el lunes próximo, día 13 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará en SEVILLA el día 12 en el Hotel Royal (Plaza de San Fernando).

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: Fajas médicas y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales, las relajaciones, los abortos, todos los descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

GRAN TEATRO

COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS
CASIMIRO ORTAS.—Teléfono 2-7-0-0

Función para hoy viernes 10 de octubre de 1930. A las diez y media de la noche. Debut de la Compañía. Sinfonía. Reestreno del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulada LA TELA. Creación de Casimiro Ortas.

Butaca numerada 5.00 pesetas. Anfiteatro, 1,50 pesetas. Paraiso, 0,60.

La taquilla se abre a las seis de la tarde.

Mañana sábado, estreno: ¿QUE DA USTED POR EL CONDE, comedia de enredo, original de Antonio Paso y Emilio Sáenz. Se expenden localidades desde hoy.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A CABRERA
Teléfono 17-50

COMPANIA DE COMEDIAS de SAMUEL CRESPO. Primer actor y director, LUIS ECHAIDE; primera actriz, JULIA LAJOS.

Hoy viernes 10 de octubre a las 10 y media de la noche: Estreno de la comedia en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada LA PERULERA.

Butaca, 3.00 pesetas. Gradas, 0,40.

El domingo de tres y media a seis y media. Colosal programa cinematográfico, dedicado a los niños. TENORIO POR CARAMBOLA, por Ton Mix, y una graciosísima película cómica, proyectándose dos veces el mismo programa. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Dos Secciones por la compañía. Pronto, debut de Pastora Imperio y su gran espectáculo compuesto de 15 artistas, 15.

CINE ALKAZAR

REYES CATOLICOS, 1/
(Empresa Cineaes)

Hoy viernes 10 de octubre de 1930. Sección continua desde las seis de la tarde. La graciosa película POR QUE SE VUELVEN LOCOS LOS MARIDOS. ¡Acontecimiento Artístico! Estreno, espectacular y fastuoso estreno. Vilaseca y Ledesma, S. A. presenta NAPOLEON, la verdadera maravilla del arte mudo. El mayor espectáculo cinematográfico del mundo.

Localidad única para estas secciones especiales. Butaca, 0,75.

Vengan antes de las seis de la tarde

Rogamos a nuestros numerosos clientes que al objeto de poderlos atender con la rapidez deseada, acudan a hacer sus compras al ser posible antes de las seis de la tarde, pues pasada dicha hora es tan grande la afluencia de compradores que nos imposibilita poder servir a todos con la atención y el interés acostumbrados

Almacenes **HIERRO ARAGON**
CORDOBA

Liquidación

de todas las existencias a precio de costo por traslado a la calle Claudio Marcelo, local de la barbería

Relojeria Royal.—Alfonso XIII 36.

Lea V. LA VOZ

Los anuncios de esta Sección satisfarán, de una a cinco líneas, 50 céntimos por día; cada línea que exceda de las cinco primeras, 75 céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos, por el impuesto del Timbre.

Para nuestros suscriptores que estén al corriente en sus pagos será gratuita la inserción de un anuncio de éstos que no exceda de cinco líneas, sin opción a solicitar la publicación de otro gratuito hasta transcurridos 30 días del anterior.

Compras y ventas
VEZA para siembra. Dirigirse José Delgado, Pretorio 3.

SE VENDEN dos pares de puertas de calle sin usar. Razón Ambrosio de Morales número 2, principal.

SE VENDE leche de Vaca por mañana y tarde por cuenta del ganadero, a 80 cts. litro, calle Alfonso XIII núm. 39, (frente al Círculo de la Amistad). Se sirve a domicilio.

POR urgente traslado se venden un centro de mesa y varios muebles, en Hernán Ruiz 15

Colocaciones

SE NECESITAN oficiales forradoras de Estuches.—Razón Luciano 7, 9 y 21.

SEPRECISA dependiente competentísimo para la Confitería «La Gloria». Inútil medianías. Claudio Marcelo, 17.

Traspasos

SE TRASPASA un establecimiento de bebidas bien situado. Para informes, Francisco Valera Leña. Agustín Moreno 135,

Varios

DESTINOS vitalicios para licenciados del Ejército, licencia de caza. Certificado de Penales y Carnet para Chóferes. Imágenes 19. Teléfono, 1-3-35.

AVISO. Desde hoy queda abierta la compra de aceitunas de verdeo en casa de Delgado Martínez, Pretorio, núm. 3, lo que se pone en conocimiento de todos los Sres. olivaresos en General por si desean verdearla para esta casa.

Arrendamientos

SE ARRIENDA casa de recreo independiente, gran jardín, luz eléctrica, instalación de agua, teléfono y garage en «Villa Concha», Molino de Sansueña próximo al Colegio de Santa Victoria.—No se admiten enfermos.—Para tratar, Deanes, 29 y 31.

Informaciones de la mañana

EFEMÉRIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.--10 Octubre, 1920

La situación social sigue agravándose en Barcelona. Cuando el fabricante de Sabadell don Juan Federico Grau salía de la fábrica en su automóvil, acompañado por varios amigos, un grupo de desconocidos le hizo una descarga cerrada produciéndole graves lesiones. Uno de los acompañantes del señor Grau también sufrió heridas de pronóstico reservado.

—Se celebra en Córdoba una novillada en la que el diestro malagueño Joseito Manteca, se las entiende sólo con seis novillos de Velasco Zapata, obteniendo un éxito enorme.

—Los harineros cordobeses acuerdan facilitar al Ayuntamiento harina al precio legal, si éste les vende el trigo a setenta pesetas.

—La Junta de Sanidad de Villafranca declara oficialmente la existencia de fiebre infecto-contagiosa de carácter gastro intestinal, en dicho pueblo.

—En el paseo de la Rivera, cerca del molino de Martos, vuelca un automóvil resultando gravemente heridos dos de sus ocupantes, llamados Alberto Legarre y Antonio Villaverde.

Hace cinco años.--10 Octubre, 1925

Por Real orden es declarado festivo este día, en honor del Regimiento de Infantería del Infante, por su heroísmo en las operaciones de Africa.

—Pasa por Córdoba el batallón expedicionario del Infante, al que acompañan los supervivientes de otros cuerpos, heroicos defensores de Cudia Tahar. Se les tributa un recibimiento entusiasta, obsequiándose con un rancho extraordinario a la tropa y un banquete a los oficiales.

—El general Primo de Rivera regresa de Africa, desembarcando en Algeciras, donde se le tributa un recibimiento grandioso.

—Acuerda el Ayuntamiento de Madrid la colocación de una lápida conmemorativa en la finca "Villaudia", donde falleció el gran escultor cordobés Mateo Inurria.

Un indio educado

Se ensayaba una escena de la cinta sonora CIMARRON, en que se describirá gráficamente la sucesión de acontecimientos que precedieron y que tuvieron lugar durante la apertura del territorio que fué de Oklahoma y que ahora es Estado libre y soberano.

Richard Dix, conocido astro de la Radio Pictures, atrajeado de acuerdo con la usanza de fines del siglo pasado, pistola y todo lo demás, se acercó a un impertérito y formidable indio bravo de raza Osage, también indumentariado al efecto, y le preguntó en una mezcla de inglés y dialecto indio, si había visto por ahí al jefe de la tribu, Big Chiel Bacon Rind.

—“Mi querido señor”—contestóle el bravo Osage en la dicción más pura de castizo inglés—, “si usted no habla buen inglés, ya que yo no entiendo el dialecto Osage, quizá podríamos entendernos en francés”.

—“No...” —“En alemán...” —“¿Tampoco?... —“Bueno, pues entonces dígame usted de lo que se trata en su propio idioma”.

La respuesta del bravo Osage dejó ató-

nito a Richard Dix, pues aunque él está bien enterado de que a raíz del descubrimiento de yacimientos petrolíferos en Oklahoma toda la tribu Osage se convirtió en millonaria de la noche a la mañana, no creía, sin embargo, que aquel a quien se dirigió fuese uno de los indios educados en Universidad y viajados por Europa. Dice Richard Dix que de aquí en adelante, al dirigirse al numeroso grupo de indios Osage que contrató la RKO, especialmente para CIMARRON, lo hará únicamente en claro y castizo inglés, aun cuando pierda la ocasión de practicar el escaso conocimiento de dialecto indio que él posee.

José Ortiz Crespo es un poeta de ahora. Recio, hondo, clásico y sereno. Sus rimas se desmayan en el pentágono del aire como flecos de un mantón de Manila. Suavemente, elegantemente.

OPORTUNIDAD: Cortes de traje para caballero, con tres metros, gustos de moda y clases superiores, a 21, 24, 30, 36, 39, 45, 50 y 75 pesetas, en EL METRO y sus Su- cursales

PELICULA DEL DIA

Seguimos disfrutando un calor excepcional. No se nota que nos hallamos a 10 de octubre, casi invierno.

De sucesos la cosa no anda muy “abundante”, para desesperación del repórter, que no encuentra asunto sensacional que le proporcione un mediano éxito.

Y no es solo en sucesos. Que tampoco en otros órdenes de la vida ciudadana se encuentran motivos para emborronar unas cuartillas.

En espectáculos tampoco hubo novedad. Se reestrenó en el Duque “La fuga de Bach”; se pasó “Trafalgar” en el Gran Teatro, y en el cine Alkazar se proyectó “El Charlatán”.

De sociedad

Por ausencia traspaso en Sevilla restaurant-bar acreditado en marcha, buena clientela, sitio céntrico. Informes SERANTES, Bilbao, 2. Sevilla.

Traspaso hermosa casa mejor sitio de Sevilla, poca renta, dispuesta para almacén de calzados, agencia turismo, oficinas, etc. Informes SERANTES, Bilbao, 2. Sevilla.

Regresó de su veraneo de San Sebastián nuestro estimado amigo don Rafael González Madrid, acompañado de su distinguida familia.

Marchó a Madrid el culto notario de Córdoba don Nicolás Alcalá.

Marchó a Madrid don Francisco Natera Muñoz.

Llegó de Madrid doña María Gullón, distinguida esposa del gobernador civil de la provincia, señor Atienza.

De Baena ha llegado doña Ascensión Santaella, viuda de Prados, acompañada de su bella hija María del Pilar.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Alfonso Cañero Aguilar y don Alfonso Hidalgo Villalba, de Fernán-Núñez, queridos amigos nuestros.

A LLAS SEÑORAS

El día 15 llegará a ésta el viajante de la casa Almacenes Camino de Sevilla con todas las novedades para la próxima temporada, exponiéndolas en la calle Sevilla, 24, bajo.

INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En Vitoria se agravó considerablemente la situación, habiéndose registrado desórdenes

Anoche emprendió la familia real el regreso a Madrid, tributándosele una cariñosa despedida

La huelga revolucionaria de Málaga

Se ha ordenado se traslade a esta capital el Sub-inspector General de la Guardia Civil

ESTA PLANTEADA LA HUELGA GENERAL

Málaga, 9 (12 n.).—Desde luego hoy se ha agravado considerablemente el conflicto.

La huelga se ha hecho general, pues incluso han holgado los camareros y ferroviarios.

Los primeros han dicho que han secundado el movimiento involuntariamente.

En la estación se han registrado numerosos incidentes con motivo de haberse declarado en huelga los ferroviarios.

Los viajeros tuvieron que transportar ellos mismos sus equipajes.

Los patronos del muelle como protesta a la agresión cometida ayer contra un obrero libre y que fué muerto a tiros, suspendieron hoy los trabajos.

Se cree que mañana lo reanudarán, puesto que se trata sólo de manifestar su protesta.

HAN SIDO DETENIDOS 56 SINDICALISTAS

Málaga, 9 (12 n.).—En vista de que el carácter de la huelga es marcadamente revolucionario, se ha ordenado que venga a Málaga el general subinspector de la guardia civil de Sevilla.

Este se espera que llegue en el tren correo de Granada.

También se ha ordenado que se traslade a esta ciudad el Comisario de Policía señor Roldán.

Las autoridades están convencidas de que el movimiento lo realizan los comunistas, como lo demuestra el hecho de haberse visto en Málaga significados elementos sindicalistas.

Hasta ahora se encuentran en la cárcel 56 sindicalistas que profesan ideas comunistas, y que fueron sorprendidos ejerciendo coacciones.

Entre los detenidos se encuentra el presidente del Sindicato Metalúrgico Bernardo López Artea, peligroso comunista.

EL AUTOR DE LA MUERTE DEL OBRERO

Málaga, 10 (1,30 m.).—La jornada ha sido hoy más tranquila dentro de la gravedad de la situación.

La vigilancia es cada vez más estrecha. Como las basuras se amontonan en las calles el alcalde, de acuerdo con el gobernador ha recomendado al vecindario que saquen los cajones a las puertas para que los empleados municipales pasen a recogerlas.

Esta tarde ha sido detenido un individuo que se cree fué el que disparó contra el chófer que conducía la camioneta que cayó ayer muerto por los balazos de los sindicalistas.

El aludido individuo se llama Mannel Cordero Valencia, el que el lunes vino de Sevilla y al ser detenido como sospechoso dijo en la Comisaría que venía a Málaga para estudiar los antecedentes del conflicto.

Al facilitárselo, el desconocido protestó de las intemperancias de los obreros y ante su actitud se le dejó en libertad.

Después comunicaron de Sevilla que se trataba de un peligroso sindicalista y entonces se procedió a su detención.

Con él fueron detenidos Juan Casares Clagoria, Carlos Vilamart, Federico González Villalobos, Francisco Crespo Contreras y Ramón García, cuya llegada de Sevilla coincidió con la agravación del conflicto.

En el automóvil en el que realizaron el viaje fué encontrada una pistola "Star" cargada y un cargador.

MADRID

El Consejo de Ministros de anoche

A la entrada

Madrid, 10 (1,30 m.).—Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero en llegar fué el general Berenguer, el que, al verse rodeado por los periodistas, exclamó:

—¿Qué? ¿Hay muchos bulos?

Uno de los informadores le dijo que se afirmaba que el gobernador civil de Barcelona que venía a Madrid, volvería a la ciudad condal como capitán general de la región.

—No hay nada de eso. Nada, como no quieren ustedes que se le nombre patriarca de las Indias. Además, el general Despujols tiene costumbre de venir dos veces al mes a Madrid y ya saben ustedes que ha dicho que regresará el lunes.

Al llegar el ministro de Estado manifestó que traía muy pocos asuntos al Consejo, por lo que sería muy parco en sus intervenciones.

El general Marzo comunicó que la tranquilidad se iba manteniendo y que las huelgas se desarrollaban pacíficamente.

Los periodistas le hablaron de la situación de Málaga y de que habían sido detenidos cinco individuos, que se trasladaron de Sevilla.

—En efecto—contestó el general—. Esas son mis referencias. Esos individuos ejercen alguna influencia en el actual conflicto de Málaga. Por cierto que los ferroviarios de talleres y no de tráfico se han sumado al movimiento.

El ministro de Fomento habló de que sometería el Estatuto ferroviario, pero que no confiaba mucho en intervenir en el Consejo, puesto que en el anterior lo hizo demasiado y ahora toca a otros.

El ministro de Marina a las preguntas de los reporteros, respondió:

—Yo no traigo más que menudencias. Ahora lo que interesa al Gobierno son los ferrocarriles, las huelgas y la peseta y como nada de eso me corresponde a mí, poco es lo que puedo hablar en la reunión.

El señor Estrada dijo que tenía completamente terminado el reglamento notarial, cuyo asunto tenía retrasado a causa de su enfermedad.

El señor Wais se mostró optimista con respecto a la marcha de las cotizaciones, recordando que la jornada de hoy había sido relativamente satisfactoria para nuestra moneda.

Terminó anunciando que a la salida facilitaría una nota oficiosa.

El ministro de Economía al ser abordado por los informadores, preguntó:

—¿Hay expectación?

—Sí—asintió un periodista—. Se aguardaba que en este Consejo hubiera sucesos de trascendencia política, pero parece que ahora se le ha echado agua al vino.

—¿Por qué?

—No sabemos.

—Pues, entonces estoy con ustedes.

Seguidamente se reunieron los ministros en Consejo.

Ampliación al Consejo

Madrid, 10 (3,15 m.).—A la terminación del Consejo, el presidente dijo a los periodistas:

—Preparen ustedes lápices. Hay muchas cosas. Además hay una nota del ministerio de Hacienda y otra de las huelgas asunto que es el que ha llamado la atención del Consejo y en el que hemos invertido casi todo el tiempo.

El ministro de Economía manifestó que se había ocupado de la exportación de la naranja, recogiendo aquellos puntos que fueron aprobados por unanimidad por el Consejo Frutero.

El ministro del Trabajo fué preguntado

si se había designado el nuevo presidente del Tribunal Supremo y contestó que no se ocuparon de ello.

Añadió que el que si había sido nombrado era el sustituto del señor Avellón, designándose a don Diego Medina.

El Consejo se dedicó a examinar la situación política y social. Durante la reunión se recibieron despachos de Málaga y Vitoria dando cuenta de que los conflictos habían entrado en una fase más favorable y en su virtud se suspendieron las medidas excepcionales que se iban a adoptar.

La referencia oficiosa

Madrid, 10 (2,30 m.).—La referencia oficiosa facilitada del Consejo dice así:

ESTADO. El ministro dió cuenta de las últimas impresiones comunicadas por las embajadas y legaciones acerca de los acontecimientos políticos salientes, ocurridos y de las conversaciones sostenidas recientemente con determinados representantes extranjeros en Madrid.

El Consejo enteróse con satisfacción de la próxima visita oficial a la Corte de Mr. Maginot, ministro de la Guerra francés, acordándose el programa de actos oficiales que han de celebrarse con este motivo.

TRABAJO. Dió el ministro cuenta de su propósito de establecer un edificio para el ministerio. Las instalaciones del mismo figuraron en ambas exposiciones como base del Museo social de la Exposición permanente de Emigración española. Aprobóse un proyecto de Real decreto reorganizando los servicios de cultura social del Ministerio, escuelas sociales de Madrid y provincias.

HACIENDA. Relación del problema de los cambios. El ministro dió cuenta de la reunión del Consejo Superior Bancario de ayer, aprobándose por unanimidad la actuación de los representantes de la Banca Privada en el Banco de España, en orden a iniciativas de Gobierno.

El Consejo acordó la publicación de un Real decreto en la "Gaceta", sancionado por Su Majestad, relativo a la situación de los fondos en el Extranjero, para la liquidación de los descubiertos.

A la ejecución procederá el Banco de España, según las instrucciones recibidas por Real orden acordada en el Consejo.

Aprobáronse la distribución de fondos del mas y del presupuesto adicional para la construcción de un edificio para la Delegación de Hacienda de Valladolid, por pesetas 39.458.

Proyecto de decreto sobre la capitalización de la subvención acordada al Consorcio de la zona franca de Barcelona.

Otro sobre cesión al ministerio de Justicia, del solar para la construcción de la nueva Cárcel de Mujeres, de Madrid.

Tres expedientes de cartas rectificadas, para los Ayuntamientos de Castellgalí (Barcelona), Corcubión, Coruña, Onil y Alicante.

Expediente relativo a la adquisición, mediante subasta, de material para calcografía, cartulinas, tarjetas postales, licencias de caza, pesca y uso de armas, goma arábiga, y cordobán durante 1931-32.

OCASION VERDAD: Camisetas punto para señora desde una peseta, y para niños desde 50 céntimos, saquitos de lana desde 3 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales

Dice el general Berenguer...

"Estamos dispuestos a llevarnos por delante a los que quieran oponerse a nuestros planes"

Madrid, 10 (2,15 m.).—El periódico "La Noche" publica unas interesantes declaraciones del general Berenguer.

El diálogo que sostuvo el periodista con el presidente se desarrolló en la siguiente forma:

—Se asegura que la revolución va a estallar de un momento a otro.

—Eso me dicen todos los que vienen a visitarme. Indudablemente lamento la credulidad de los pusilánimes quienes tienen la culpa de que circulen esas noticias falsas que motivan la alarma y contribuyen a este estado de cosas. Así toman cuerpo esas noticias absurdas que se acogen sin tener en cuenta su comprobación. No se puede negar que existe una minoría revolucionaria, la de siempre, que ahora se agita más que lo de costumbre, y ello nos da motivo para seguir más de cerca a todos los que dicen que no llegaremos al fin con nuestros planes.

Como se aludiera a los telegramas que se cursan al extranjero, el periodista aventuró:

—Me choca la actitud de algunos corresponsales.

—Pues a mí—replicó el presidente—lo que me choca más es la actitud de muchos periódicos españoles integrados por empresas y acaudalados industriales y comerciantes que están haciendo el juego a los revolucionarios, contribuyendo a desorientar a la opinión pública. Esto no sucede en ninguna parte del mundo. En París "L'Humanité" da una nota revolucionaria y los demás periódicos no la insertan.

Nota política

Madrid, 10 (4,15 m. urgente).—El Gobierno ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"El Gobierno sin alardes ni vacilaciones continúa en su propósito de llegar cuanto antes a la constitución del Parlamento, reforzada su convicción por el diario contacto con problemas nacionales, políticos, económicos y sociales de solución inadecuada por la sola actuación del poder ejecutivo; formación del presupuesto del régimen municipal y provincial; desenvolvimiento de Obras públicas; revisión de la obra del Gobierno realizada sin el concurso de Cortes.

Imponemos como medida ineludible y urgente la convocatoria de elecciones sin más dilación que el plazo previsto indispensable para terminar la confección del Censo electoral.

El Gobierno ha querido, después de un eclipse de siete años, restaurar el ejercicio del derecho de reunión, asociación e imprenta con las regulaciones que para su ejercicio imponen las leyes vigentes.

Nada ha querido modificar y no se arrepiente de haberlo hecho, creyendo que en el ejercicio del derecho dentro de la órbita señalada para la ley está la garantía primordial de la normalidad política.

—¿Habrá cambios políticos?

—Nada de eso. Yo le aseguro que las elecciones las hará el Gobierno que presido.

—¿Y un Gobierno presidido por Alba?

—Tampoco se puede hablar de eso. Precisamente acabo de recibir una carta de don Santiago Alba con el que mantengo excelente amistad y vuelve a insistir en que es necesario convocar a elecciones municipales y provinciales antes que las generales. Respeto el criterio de todos, pero el Gobierno ya se ha trazado el camino y está convencido de que hay que ir al Parlamento cuanto antes. Estoy donde estaba. Me tracé un programa y quiero cumplirlo hasta el fin. Así que las elecciones se convocarán en la fecha señalada. Puedo asegurar que este criterio del Gobierno no ha variado.

—Entonces, ¿hay tranquilidad en España?

—En absoluto, pero yo soy hombre previsor y estoy preparado como si no la hubiera, hasta el punto que los que quieran perturbarla chocarán con mi organización.

Ni mi ecuanimidad, ni mi liberalismo, hondamente sentido, serán obstáculo para hacer un escarmiento ejemplar. Cuando llevamos al país a la normalidad constitucional, no hay derecho a perturbar nuestra labor, honrada. Estamos dispuestos a llevarnos por delante a cuantos se opongan a nuestros planes.

Y al hablar así, sonreía irónicamente el presidente del Consejo, don Dámaso Berenguer.

Forzosamente tiene que declarar ante la opinión, que el Gobierno lo ha querido observar atentamente, degenerando en ocasiones en agravio sistemático a los preceptos legales y desconocimiento de los deberes de todos los ciudadanos, cualquiera que sea su ideología, hállese sancionados por las leyes en todas las naciones, por radical y avanzado que sea el régimen en ellas.

El poder público tiene el primordial deber de defender su propia subsistencia, el orden público que tiene a su cargo y el régimen jurídico establecido en la nación, abriendo cauces para todas las ideas que puedan tener exteriorización en el Parlamento, cuando funcione, y desertaría de este elemental deber, si no recogiera de la opinión pública síntoma de intranquilidad trascendiendo al exterior y que sirven de pretexto para difundir la alarma.

Con respecto a nuestra situación en el interior, dos aspectos pueden servir de explicación a esta injustificada intranquilidad.

Una declaración persistente de huelgas generales acusan el fenómeno extraño y doloroso; extraño, por iniciarse con propósitos preconcebidos; doloroso, por el perjuicio que causan a los intereses materiales que unen con la inquietud que oca-

sionan a los morales que originan su desarrollo desgracias sensibles, no provocadas en ningún caso por iniciativa de la fuerza pública.

El Gobierno, dispuesto a respetar los derechos a los elementos obreros ha garantizado por la ley de huelgas de 1907, cuando suponen sincera reclamación o demanda de mejoras, tiene el deber de oponerse a ellas cuando se toman como instrumento de agitación y revueltas, cuando se inician sin acomodarse a los trámites que la ley prevé hace recaer sobre sus organizaciones la sanción que el Parlamento al votar la ley incluyó en el artículo séptimo y en huelgas legítimas cuando el movimiento obedece a razonables reivindicaciones. Fiel el Gobierno a las tradiciones nobilísimas de ilustres antecesores, no regateará su esfuerzo para conseguir soluciones mediante fórmulas armónicas y equitativas, seguro además de que en este orden el poder público contará con el apoyo de las propias organizaciones obreras, que tienen el anhelo de mejoramiento de las relaciones sociales y tampoco habrá de faltarles la colaboración de más elementos que intervienen en esta materia, especialmente patronales, cuyos derechos han de merecer el respeto cuando sean de justicia del mismo modo que cuando la huelga general obligara a la paralización de los servicios públicos, planteada sin previos avisos, que la propia ley establece, que se convierte en fenómenos con finalidad revolucionaria, utilizarán todo los medios que las leyes conceden sin renunciar ninguno para prevenir primero y reprimir después los intentos delictivos.

El segundo aspecto se refiere a la intranquilidad pública que estriba en la reiterada propaganda realizada en mítines o en algún sector de la prensa para exaltar e impulsar o aconsejar un movimiento revolucionario en defensa de determinadas ideologías.

Para las ideas cuando su expresión se ajusta a los términos legales, tiene el Gobierno los máximos respetos aunque juzgue incompatible propugnar a los adversarios con conveniencias nacionales, pero ni nuestras leyes ni ningún país confunde la propaganda política, que aspira a exteriorizar sus ideas por la lucha electoral y el predominio en la opinión pública con la propaganda, guías, hecho y actitud francamente revolucionaria que los Códigos señalan como delictivo y obligan al Gobierno a evitar y reprimir.

Vigente se halla en España y votada por las Cortes en 1879 la ley de orden público, cuyo título primero define los derechos que a la autoridad competen en prevención o alarma, sin necesidad de declaración de estado de guerra.

A ninguna de estas facultades renuncia tampoco el Gobierno a utilizarlas, consciente de que es el mayor servicio que puede prestar al país.

El Gobierno aspira a ver resuelto dentro del Parlamento, legítimamente convocado y elegido con absoluto respeto a la voluntad nacional todos los problemas agudos que exigen una solución legislativa.

Para esta obra es seguro que el Gobierno contará con el apoyo de la opinión.

Por diferentes conductos y con apremios

en ocasiones excesivos, se acucia al Gobierno para evitar daños que se ven cernir en el porvenir de la Patria.

El eficaz apoyo de gran parte de la Prensa, que tiene el Gobierno, la experiencia de los últimos años le afianzan en su condición de que es su deber continuar la obra sin vacilaciones, recorrer sin precipitación todas las etapas, defender a la Corona, Poder Soberano, y con ella ejercer función legislativa.

El príncipe de Asturias en Madrid

Madrid, 10 (3,15 m.).—Esta tarde, a las ocho y media llegó a Madrid el príncipe de Asturias.

PROVINCIAS

Sigue la agitación en Vitoria

Vitoria, 10 (3,00 m.).—Esta noche se han registrado nuevos desórdenes que han aumentado la intranquilidad en la población.

A las ocho de la noche en la plaza se daba el concierto ordinario, cuando un grupo de obreros comenzó a silbar.

Fuerzas de la guardia civil se lanzó sobre ellos y los disolvió y además detuvo a varios individuos.

Esto excitó los ánimos y poco a poco se formó una manifestación para pedir la libertad de los detenidos.

La fuerza pública salió al paso de los manifestantes dando una carga violenta.

En la plaza de la Virgen Blanca hubo nuevas cargas de la Benemérita, que fué agredida por los manifestantes.

Los guardias repelieron la agresión haciendo una descarga, que disolvió los grupos.

Se han practicado numerosas detenciones.

Esta noche, a las once, continuaba la agitación.

La familia real regresa a Madrid

San Sebastián, 10 (3,15 m.).—Los Reyes, después de haber asistido en el Club Náutico al reparto de premios de las regatas, volvieron a Miramar.

A las once marcharon a la estación para emprender el regreso a Madrid. A la estación acudieron todas las autoridades y numeroso público para despedir a los soberanos.

La Familia real, que llegó en varios automóviles, fueron acogidos con aplausos. Doña Victoria y sus augustas hijas fueron obsequiadas con sendos ramos de flores.

A las once y veinte partió el convoy regio, que era conducido por el duque de Zaragoza.

La despedida que se tributó a los Reyes fué muy cariñosa.

Otro vuelo del teniente Haya

Sevilla, 10 (1,30 m.).—El lunes próximo el capitán Rodríguez y el teniente Haya realizarán otro vuelo para conseguir la máxima permanencia en el aire.

Mas tarde ambos aviadores irán a Madrid para obtener permiso con objeto de emprender el raid Sevilla a la Habana, que constituye para ellos una aspiración desde hace mucho tiempo.

Sucesos y Denuncias

Cuidado con los perros

Ayer tarde ha sido asistido en la Casa de Socorro el niño de diez años Rafael Sáiz Alijo, que fué atacado por un perro, el cual le mordió en la pierna izquierda, produciéndole una herida contusa en dicha pierna.

El mal genio

María Díaz León, de veintidós años de edad, tuvo unas palabrillas anoche con su novio; y de las palabrillas pasó a los malos modos, tanto que su novio y ella se pegaron mutuamente, saliendo perdedora María.

Esta fué curada en la Casa de Socorro de erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Los pies, en su sitio

Ayer tarde en el camino del Castillo de la Albaida, tuvo la desgracia de caerse, por no colocar los pies en sitio seguro, Manuel Casado Gutiérrez, de cuarenta y cuatro años de edad, produciéndose una herida contusa, desgarrada, con pérdida de substancia, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Córdoba Racing Club

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios, que el próximo domingo 12 del actual, a las once de la mañana y en el Círculo Mercantil, celebrará el Córdoba Racing Club Junta General Extraordinaria, para proceder a la provisión de los cargos vacantes de la Directiva de la Sociedad.

La Directiva

Teatro Duque de Rivas
Hoy viernes a las 10 y media

LA PERULERA

ESTRENO de Muñoz Seca y Pérez
Fernández

Academia Rivas-Martos

Único Centro de enseñanza de Córdoba que ha obtenido ingresos en la Academia General Militar en las últimas oposiciones.

Director, don Amadeo Rivas, Profesor durante once años de la Academia del Arma.

AVENIDA CERVANTES, 34

Lujoso internado

Informaciones de la noche

OPINIONES :-

EL CONGRESO MUNICIPALISTA

En tono de pasatiempo y diversión, habíamos pensado comentar la participación del Ayuntamiento cordobés en el actual Congreso Municipalista de Valencia. Había y hay, en ello, sorprendentes temas de caricatura, que, prestábanse a maravilla, para discutirse traviesamente por este acontecimiento, que bien estudiado, podía dar motivo a un alegre motivo de sainete.

Porque es el caso que el Ayuntamiento de Córdoba, tiene—más fuera de Córdoba, que dentro—una verdadera aureola de Ayuntamiento moderno y progresivo. Todo el mundo sabe la velocidad adquirida, el impulso formidable que anteriores Ayuntamientos cordobeses imprimieron a la actividad municipal, inmovilizada de antiguo por la incomprensión y la abstracción de sus elementos directores. El municipio de Córdoba, lleva en sí, desde sus últimas y venturosas orientaciones, un acentuado relieve de jerarquía.

Queremos decir con esto, que tratándose de un Congreso Municipalista, de la importancia del que actualmente se celebra en Valencia, debió preocuparse el Ayuntamiento, de que la representación cordobesa fuese de lo más lucida, de lo más competente y de lo más preparada, para abordar, los interesantes problemas municipalistas que habrían de plantearse. Se necesitaba, para ello, absoluto conocimiento del Estatuto, autonomía municipal, régimen tributario, reglamentos, disposiciones, y todo el cuerpo de doctrina relacionado con esta disciplina. Esto sin contar con otros interesantes aspectos de Derecho Municipal, indispensables para llevar a cabo una labor adecuada.

Téngase en cuenta que el Congreso Municipalista tiene un acusado perfil parlamentario, donde no basta, ni mucho menos, con conocer los problemas de la localidad. Allí se han de dictar normas y trazar líneas generales para el mejor desarrollo de las actividades de los Ayuntamientos. Por eso, toda representación que se envíe, ha de ser de lo más escogido y de lo más competente del Ayuntamiento.

No quisiéramos que esto fuese una recusación formal de don Ramón León Priego—único, entre los cuarenta ediles de Córdoba, que nos representa en el Congreso—. Pero sí queremos hacer constar, que en nuestro Ayuntamiento hay miembros más indicados y recomendables para este menester, y cuya actuación hubiera sido de una indudable eficacia.

No basta con el buen deseo, que, piadosamente, suponemos en el señor León Priego. No basta tampoco con disparar telegramas kilométricos, reflejando éxitos propios, y propósitos de trabajo y laboriosidad. Ni basta con que se nos cuente por telégrafo, toda esa obligada teoría de conciertos, bailes, kermesses, excursiones a la Albufera y almuerzos de arroz a la valenciana. Nada de eso. Suponemos, sin que se nos diga, que el señor León Priego se divertirá todo lo que pueda y den de sí sus cincuenta pesetas de dietas. Pero repetimos, que no creemos que el conocido y eufórico juguetero cordobés pueda representarnos en el Congreso, con toda la competencia y con toda la autoridad que Córdoba exige, y que requiere un conocimiento sólido de las múltiples cuestiones administrativas.

Y volvemos a repetir que este es tema, más que para tratado en serio, para comentado en pasatiempo y caricatura, si no fuera tan profundamente lamentable para la ciudad y para su representación municipal.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

Cuartos de Baño completos

desde Ptas. 400

Servicio rapidísimo, y con camión a precios económicos, a los pueblos de la provincia

UNA ESTADISTICA CURIOSA

Dirigibles siniestrados

Con motivo de la catástrofe ocurrida en Beauvais al dirigible "R-101" se recuerdan todos los siniestros ocurridos a naves aéreas de esa índole.

Los periódicos de Londres recuerdan los siguientes:

En octubre de 1913 se produjo la explosión del dirigible alemán "Zeppelin-Z-2", en Johanisthall (Alemania), resultando 28 muertos.

En 1919 se incendió en Baltimore un dirigible de la marina americana.

En el mismo año explotó sobre el mar del Norte "Serigham" el dirigible británico "N.-S.-11", resultando siete muertos.

En 1920 explotó cerca de Chicago un dirigible del ejército americano, resultando once muertos.

En 1921 el dirigible británico "R. 34", cayó al mar cerca de Howden y el propio año el dirigible también británico "R. 38", que era el mayor de aquél entonces, cayó e hizo explosión en el mar, cerca de Hull, resultando 44 muertos.

En 1923 el dirigible semirrígido "Roma", vendido por Italia a Estados Unidos, hizo explosión en Uorfolek (Estado de Virginia), resultando 34 muertos.

En 1923, el ex zeppelin entregado por Alemania a Francia en concepto de reparaciones de guerra "Dixmude" naufragó frente a Sicilia, muriendo sus 52 tripulantes.

En 1924 se incendió el dirigible japonés "S. 3", muriendo cinco hombres. El propio año hizo explosión el dirigible americano "T-C-2", con cinco heridos.

En 1925 el dirigible americano "Shenandoah" fué derribado por un rayo, muriendo 4 hombres. La tragedia del "Italia", fresca en la memoria, precede a la del "R. 101" en la trágica lista de las catástrofes de dirigibles.

Tribunales

Audiencia

Una sentencia

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de Rute, por el delito de tenencia de armas, condenando al procesado, Juan Casado Romero a la pena de dos meses y un día de prisión y pago de mil pesetas de multa.

POR FIN

se estrena hoy viernes en el Teatro Duque de Rivas
La Perulera

de Muñoz Seca, sin aumento de precios

Ramón de Olascoaga

DEFICIENCIAS DEL CENTRO REGULADOR Y DE CONTRATACION DE MONEDA

Sería preferible la sola intervención del Banco de España

Ningún resultado positivo para la mejora de la peseta se ha conseguido con el funcionamiento del organismo específico creado para regular y registrar las operaciones de cambio que obligatoriamente han de pasar por el Centro único establecido en Madrid.

Cuando se constituyó este Centro, una revista financiera dijo de él que "podía ser mucho y podía ser nada". Algo ya es, en cuanto supone el propósito del ministro de Hacienda, señor Wais, de no dejar a nuestra divisa en el desamparo que la dejó el ministro anterior. Mas por desgracia, hasta hoy no se ve sino mucho aparato, mucha complicación en el modo de operar, mucho optimismo en las notas oficiales y una completa esterilidad de todo ello. Ni se ha detenido la depreciación; ni las bruscas oscilaciones del cambio se han corregido. De 46'00, la cotización de la libra esterlina descendió a 44'50, para subir luego, en una sola sesión, a 45'80, y sucesivamente a 47, y hasta 47'20 (día 1 de los corrientes).

En defensa del Centro de Regulación y Contratación se ha dicho: "¿Y lo que ha evitado?"; con lo que se quiere dar a entender que sin él la situación actual sería mucho peor. Puede ser; porque en este orden negativo caben todas las suposiciones. Pero, triste resultado es ese que siempre consiste en que el mal no se agrave, cuando se trata de un mal como este de nuestra moneda, que causa tantos estragos y cuya prolongación ya por sí sola estimula, enardece a los que se han complacido en engendrarlo y en él se ceban, que son los tenaces y aviesos especuladores. De estos hay que temerle todo: espionaje, maquinaciones, colisiones... Ya decíamos en un reciente artículo—algún suceso ocurrido posteriormente parece corroborarlo—, que la alta especulación tiene sus buenas antenas y sus buenos tubos informativos. Con lo cual y con los poderosos medios de que dispone puede rápidamente maniobrar para contrarrestar las medidas del gobierno que tiendan a inutilizarla o a dominarla.

Sin embargo, no sería tan difícil al ministro de Hacienda desbaratar todo ese tinglado manejando con discreción y habilidad los resortes de Gobierno y los recursos del Estado, siempre superiores, en el caso actual de la peseta, a los de la especulación, por poderosa que ésta sea.

El señor Wais ha podido ya enterarse de cuáles son las fallas de la organización por él creada para la defensa de nuestra moneda. Y así lo ha dado a entender diciendo según una declaración que el A B C (del día 1) recoge: "que está convencido de que el Centro regulador y de Contratación de moneda no es todo lo que se necesita para mejorar el problema, por lo que paulatinamente se irán robusteciendo sus atribuciones,

de suerte que la función del Centro responderá plenamente a las esperanzas que en él se han puesto, aunque es conveniente advertir que eso no es cosa de un día o de una semana".

El modo de operar de ese organismo es, efectivamente, muy defectuoso. Se acude forzadamente, desde las diversas plazas del reino, en demanda de divisas, a ese Centro que tiene sus oficinas sólo en Madrid; y a veces se recibe la respuesta de que la demanda no puede ser atendida con una cotización en firme hasta que lleguen las ofertas correspondientes; de suerte que el Centro admitiría las órdenes de compras que se le encomendasen para su ejecución, a reserva de la fijación ulterior del tipo de cambio; condición ésta que naturalmente muchos rechazan, quedando en suspenso, por consiguiente, operaciones acaso de urgente realización. Y es que el Centro no se halla provisto, a lo que parece, de fondos de maniobra, y tiene él, a su vez, que recurrir a Londres o a otro mercado extranjero para hacerse de divisas. Conocida esta débil posición, ¿qué más quieren los especuladores para arrear sus ataques contra la peseta?

Otro defecto: el centro oficial fija siempre para la venta de sus giros un cambio más alto que el señalado por Londres, con lo cual, si bien el Centro realiza beneficios, no se estimula precisamente la baja del cambio extranjero. Está bien que esa entidad oficial procure no perder, y que no se arriesgue en aventuras; pero también es preciso no olvidar que el objetivo primordial de su actuación no es la ganancia, sino la mejora del cambio.

El defecto más grave, substancial, del Centro regulador en su actual funcionamiento, es que no regula nada; ni el tipo del cambio, que sigue a merced de los agiotistas, ni la circulación de la moneda fiduciaria, que sigue manejada por el Banco de España, sin consideración alguna al problema del cambio. Véanse a este respecto las siguientes cifras comparadas de los balances del Banco de España en los días 26 de julio y 27 de septiembre del corriente año:

El 26 de julio: Descuentos: 642 millones; el 27 de septiembre, 704 millones.

Cuentas de crédito, 162 millones; 172 millones.

Créditos con garantía, 1.077 millones; 1.188 millones.

Suman estas partidas, respectivamente, 1.881 y 2.064 millones; esto es, 123 millones más en el balance de septiembre.

La circulación de billetes aumentó en 112 millones, aumento que se debe al de los créditos enumerados.

El Tesoro público era acreedor del Banco de España en las dos fechas citadas por el saldo de su cuenta corriente en plata de 103

y de 105 millones de pesetas. No cabe, pues, imputarle el aumento de la circulación fiduciaria. Es el Banco, por su política de crédito, el único responsable. Y mientras continúa esta política habrá que desconfiar de la eficacia de toda medida contraespeculativa.

Por ello fracasó—no nos cansaremos de repetirlo—el Comité interventor. La revista "España económica y financiera", también opina así. Dice en su número del 20 de septiembre: "La Dictadura no admitió que era esencial al buen éxito de su obra el contraer la circulación al mismo tiempo que se hacía uso del oro y de los créditos en el exterior. En vez de retener los billetes que la venta de estos recursos la procuraba los dió de nuevo a la circulación. Este grave error fué la causa capital de que al empeño se frustrase; y ello debe servir de experiencia al señor Wais... Sin política de circulación, no habrá jamás saneamiento monetario, ni posibilidad de mantener estable el cambio.

Sería, pues, preferible que se encomendase de una vez, al Banco de España y exclusivamente la función reguladora del cambio, puesto que esta función se halla estrechamente ligada a la facultad de emitir billetes y a la política del crédito. Y que el Banco la ejercitara por sus propios elementos y con sus propios medios, si bien bajo las superiores determinaciones y el control del Gobierno quien para eso pone al frente del Banco como gobernador a una persona de su confianza.

En el dictamen de la Comisión, presidida por Flores de Lemus se estampa este significativo pasaje: "La técnica de la intervención no puede buscarse fuera de los servicios del Estado. La comunidad prevista en nuestra ley bancaria es la entidad económica actora. Y las órdenes de ejecución no requieren otros órganos que los ministros de la Corona y el Banco de España. Todo lo demás ha de parecerse superfluo, cuando menos".

(Prohibida la reproducción.)

La Perulera
SE ESTRENA EN EL
Teatro Duque de Rivas
hoy viernes a las 10 y media. El éxito
de risa de la temporada

FRUTERÍA DE SAN FERNANDO 29

Plátanos maduros, pintones y verdes, al por mayor, 1,20 kilo, y al detall, 1,40
SE SIRVE A DOMICILIO

De la provincia

Redada de descuideros

La guardia civil de Luque ha llevado a efecto un importante servicio en la estación de dicho pueblo.

Con motivo de celebrarse la feria en Baena concurren a ella numerosos amigos de lo ajeno.

La pareja de servicio en la estación de Luque llevó a efecto la detención de Enrique Lomas Bolívar, que en dicha feria y en unión de otros tres, por el procedimiento de las tres cartas había timado cien pesetas a un vecino de dicho pueblo.

Igualmente detuvo la citada pareja a Rafael Morales Garrido y Fernando Ruiz Muñoz, descuideros que estuvieron trabajando en la mencionada feria, obteniendo algún rendimiento con sus mañas.

Cerdos recuperados

Cuando una pareja de la guardia civil de Pozoblanco hacía servicio de correrías, encontró en el sitio denominado Pozonuevo, al vecino de dicha ciudad Teodoro Conde Pérez, que manifestó haber encontrado en el citado lugar doce cerdos abandonados.

Los semovientes fueron reconocidos como los sustraídos hace días en la finca "La Jara" de don Lorenzo Delgado Cabrera.

Fueron puestos los animales a disposición de la autoridad judicial.

Entre artistas de circo

Comunican de Baena que con motivo de la feria de aquel pueblo habían concurrido a ella los circos de "La Alegría" y "Ferroni".

Entre algunos elementos de ambos circos existían rivalidades y con tal motivo se promovió una reyerta, en la que tomaron parte Federico Ferroni Sampedro, Antonio Ferroni González, José Fernández Rodríguez y Eduardo Boche Castelar, los tres primeros de "Ferroni" y el otro de "Alegría".

Los contendientes se acometieron causando mutuamente lesiones, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro, donde las heridas fueron calificadas de leves.

Después de curados quedaron a disposición del Juzgado municipal.

Un cuatrero detenido

Por la Benemérita de Baena ha sido detenido el gitano Diego Hernández Castro (a) Mataduras, como complicado en varios robos de caballerías.

Ingresó el detenido en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción.

Dice "La Unión" de Sevilla: "La actualidad sevillana nos ofreció notas para todos los gustos: unas declaraciones del alcalde, que se da por enterado de la carta del señor Cruz Conde, pero que se reserva la contestación hasta ver si tiene o no tiene enmienda el "planchazo" del expediente Peiró".

De sociedad

Se encuentra en ésta el diputado provincial don José de Cárdenas Gallardo.

De Madrid regresó el ingeniero don Antonio Carbonell y Trillo Figueroa.

De Sevilla ha regresado nuestro reverendísimo Prelado, doctor don Adolfo Pérez Muñoz.

Ha regresado de Sevilla el ex alcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Amigo.

Llegó de Cádiz nuestro paisano el Obispo de aquella Diócesis, don Marcial López Criado.

De Madrid regresó el teniente de alcalde don Benigno Iniguez González, acompañado de su bella hija.

EN SAN AGUSTIN

Procesión de la Virgen del Rosario

El domingo próximo, a las seis y media de la tarde, saldrá en procesión de su iglesia de San Agustín la Reina del Santísimo Rosario.

Recorrerá las calles siguientes: San Agustín, Rejas de D. Gome, Juan Rufo, Alfáros, Alfonso XIII, García Lovera, Claudio Marcelo, Plaza de Cánovas, Málaga, Góngora, Gran Capitán, Gondomar, Plaza de Cánovas, Claudio Marcelo, Joaquín Costa, San Pablo, Hermanos Diéguez, Muñoz Capilla, San Agustín.

Se ruega a los vecinos de las referidas calles adornen sus balcones con colgaduras.

Instrucción pública

Credencial

El Jefe de la Sección Administrativa de Jaén ha enviado a ésta la credencial de maestro interino a favor de don Eliseo Escobar para que sea entregada a éste.

Posesión

El alcalde de Adamuz ha comunicado a esta Sección Administrativa la posesión del maestro don Juan Ruiz López.

Ceses

Asimismo se ha comunicado el cese de don Bernardo Reyes Moreno por el alcalde de Adamuz; y el cese de la maestra doña María León Mellado por el alcalde de Guadalcazar.

Concurso de traslado

Por Real orden inserta en la "Gaceta" de ayer aparece convocado el concurso previo de traslado de una plaza de Profesor numerario de Morfología exterior y Derecho de contratación de animales domésticos, Zootécnica general y especial de mamíferos y aves y Agricultura, vacante en la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba.

Maestros aprobados

En la "Gaceta" de ayer aparece inserta la continuación de la primera lista de los nombramientos provisionales de maestros desde los números 901 al 1.195.

Las plazas de nueva creación

Hace días, y aún semanas, que se nos viene asegurando que está resuelto el problema de las plazas de nueva creación en las plantillas del Magisterio y que quedarán reservadas para otorgarlas en virtud de oposición restringida, y nadie ve por ninguna parte tal solución. Hasta ahora muchos ofrecimientos pero nada más.

Hemos vislumbrado algún pequeño tropiezo en el camino, que quizá no se refleje a las antedichas plazas, pero que es posible afectará a otras reformas que se han anunciado.

Pedimos que se vayan resolviendo por partes los puntos que quieren reformar. Primero, que se den las plazas vacantes a la antigüedad, y luego, que se estudien y resuelvan otros extremos. Nos parece bastante debatido y estudiado el de las restringidas.

Asuntos militares

Ascenso

Ha sido ascendido a teniente coronel de la Guardia civil don Francisco Marín Garrido.

Servicio de plaza para mañana

Guardia de la Cárcel, Regimiento de la Reina; Jefe de día, Teniente Coronel de la Reina, don Rafael Mora Sánchez; Imaginaria, otro de Caballería, don Eduardo Fajardo y Escobias de Carvajal; Provisiones, segundo capitán de la Reina.

La Casa de las medias

Venderá a precios baratísimos las grandes remesas de géneros de punto y felpa que ha recibido para la temporada de invierno. Visite una vez esta Casa y será su mejor propagandista.

G. de los Ríos, 34. Esquina a Regina. Teléfono, 21-10. Córdoba.

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFIEREN SIEMPRE
LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH

DE

"La Mezquita", S.A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

Ayuntamiento

Visitas
Hoy ha recibido el alcalde en su despacho oficial la visita de los señores siguientes: don Manuel Berral, don Luis Viana, don Rafael Obispo, don Vicente Luque Gascón, don Fernando Valverde Cano, don Francisco Avilés Marín y don José Manso Barbero.

Mudanzas
Por el Negociado correspondiente han sido despachadas las siguientes licencias de mudanzas:

Salvador Becerra Liñán, de J. Agricultura, L. G., a Sevilla, 24; Enrique Ruiz López, de Crucifijo, 3 a A. de San Lorenzo, núm. 35; Ramón Rorcel Hernández, de Rey Heredia, 23 a J. R. de Torres, 5; Cesáreo Fuentes Ansio, de Romero, 32 a C. de Trasierra, 10; Santiago Taguas, de San Pablo, núm. 3 y 5 a Alfaro, 45; Rafael Blanco Lozano, de Tinte, 1 a Valderramas, 12; Manuel Torrero Molina, de Cardenal González, 3 a Cardenal Toledo, 30; Josefa Jiménez Jiménez, de Pílero, 4 a Zarco, 13; Fernando Guillón Caraballo, de Céspedes, 7 a Deanes, 14; Rafael Ortiz Delgado, de Badanas, 13 a Arenillas, 25; Dolores Muñoz Huertas, de Humosa, 5 a Regina, 5; Rafael Purgarín Márquez, de N. de Tolosa, 11 a Alcolea, travesía, 5; José López Vasallo, de H. de San Agustín, sin núm., a H. de la Misericordia, 1; Alfonso Rivilla Ramírez, de V. de los Ríos, 23 a Arenillas, 18; Rafael Serrano Luque, de Fernández Ruano, 19 a Buenos Aires, sin número; Juan Llave Ramírez, de Albucisis, 5 a Tejón y Marín, 86.

El Congreso Municipalistas de Valencia

El alcalde ha recibido el siguiente comunicado de los delegados de Córdoba:

"Como continuación anterior telegrama participole que Congreso sesión plenaria ayer, acordó interesar Gobierno suspensión Real decreto sobre destinos civiles dejando amplia libertad corporaciones municipales para nombramiento empleados; la derogación todas las disposiciones dictadas con posterioridad estatutos se opongán autonomía Ayuntamientos, interin aquél se somete con modificaciones se estimen convenientes sanción Cortes. También se ocupó asamblea gestionar promulgación ley que otorgue verdadera autonomía Ayuntamientos, y de que Carta Municipal pueda ser aprobada Municipios sin necesidad autorización Gobierno, aunque sometiéndola re-

ferendum. Asistimos concierto y baile dado honor congresistas jardines Real, y sesiones comisiones en las que se trató sobre concesión o no dietas alcaldes, tenientes y sobre remuneración cargos concejales. Hoy, hemos estado excursión Albufera y banquete Dehesa que nombre usted he presidido y por noche asistimos reuniones ponencias donde sobrepasan amplios trabajos que serán discutidos plenos mañana de cuya mesa presidencial formo parte nombre Ayuntamiento cordobés sobresaliendo asuntos discutir las atribuciones que tenientes han de tener en delegación se les otorguen en la cuestión de exacciones municipales. Pasado mañana presenciaremos sesión clausura que esperamos sea solemnisima juzgar ambiente aquí reina y manifestaciones director general Administración que convive con nosotros y por noche regresaremos ahí al objeto del próximo lunes dar cuenta permanente todo lo actuado sin perjuicio lo hagan más tarde funcionarios que me acompañan y que tan cerca y tanta voluntad vienen ayudándome tareas para mejor éxito fin que nos ha traído a esta hermosa tierra valenciana.—Ramón León".

Ecós de la localidad

UNA VERBENA

Mañana, noche, a las diez, se celebrará una verbena organizada por "La Unión Deportiva Ferroviaria".

Dicho acto, que promete estar muy animado, tendrá lugar en el domicilio de la sociedad mencionada, sito en la calle Torre de San Hipólito, número 4.

"EL FIGARO CORDOBES"

Esta sociedad filarmónica celebrará mañana a las diez de la noche la inauguración de su nuevo domicilio social, sito en la calle de Muñices, número 11.

Con tal motivo, tendrá lugar una verbena, que promete estar concurrendisima.

En la misma amenizará el baile el cuadro artístico de la sociedad.

FIELTROS

Creación DIEGO RUIZ

Calle de MARIA CRISTINA

Sucesos y denuncias

Riña entre jóvenes

En el Puente del Cementeri de San Rafael, bajo el cual habitan, riñeron Francisco Molina Pérez y Manuel Martínez García, de veintidós y dieciocho años respectivamente.

Ambos se acometieron propinándose algunos mamporros.

La causa de la riña fué que el primero hizo proposiciones al segundo, relativas a una hermana suya, que provocaron su indignación.

Ambos fueron detenidos por la guardia municipal.

Quedaron en la Comisaría de Vigilancia a disposición del juzgado correspondiente.

Un pastel caro

En esta Comisaría de Vigilancia ha denunciado Faustina Cuevas Luque que ayer se detuvo ante el puesto de dulces que existe en la fachada de la Iglesia de San Nicolás, para comprar un pastel.

En tal momento un muchacho de unos doce años se acercó a ella, marchándose luego.

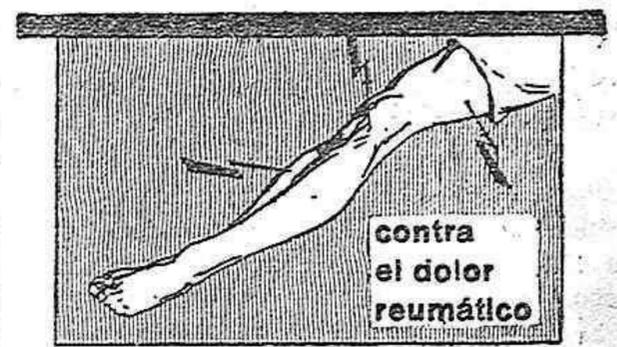
Más tarde la denunciante notó la falta de veinticinco pesetas, atribuyendo la sustracción al muchacho que se le acercara.

Se ha cursado la denuncia al juzgado correspondiente.

Se hiere trabajando

Esta tarde ha sido asistido en la Casa de Socorro el joven de dieciocho años Félix Egea López de oficio zapatero, el cual estando trabajando en el taller de zapatería de la calle María Cristina, se dió un corte en la mano con la chaira produciéndose una honda herida incisiva en los dedos índice, medio y anular de la mano izquierda.

Después de curado pasó a su domicilio, Navas de Tolosa, 12.



Linimento de Sloan

LA GLORIA

Confitería, pastelería, cervecería, repostería Elegante Salón de Té preferido por el público elegante. No se admiten propinas.
Claudio Marcelo, 17

ACADEMIA HISPALENSE INTERNADO MODELO

San Pedro Mártir, 16. SEVILLA

MEDINA AZAHARA

Fábrica de materiales de construcción

Yeso-Cemento - Solerías-Tejas-Tubería-Pilas Fregaderos-Cocinas.

Canalejas, 9

::

Teléfono 2126

Ingenieros - Bachilleratos Universitarios

Peritos Agrícolas - Carreras Militares

Toros y toreros

INFORMACIÓN TAURINA

¿Se va a celebrar el beneficio de Serranito?

Se asegura que para un domingo del mes actual se organiza un festival taurino a beneficio del desgraciado diestro cordobés Francisco Gutiérrez (Serranito), que actualmente vende lotería atravesando una triste situación económica.

El domingo 19 en Almodóvar

Para el domingo 19 se organiza una novillada en Almodóvar del Río, en la que actuarán los diestros Juan López (Cabañil) y Fernando Saco (Fernandín).

Aún se ignora a qué ganadería pertenecerán los novillos.

A propósito de una novillada

Recibimos una carta de Bujalanca con el ruego de que rectifiquemos nuestra reseña de la corrida de Ubeda, en el sentido de que distribuyamos más equitativamente las orejas y demás galardones.

La pretensión es un poco exagerada, porque concederle a "Ganaderito" lo que no consiguió y que comparta arbitrariamente con su rival el triunfo que ganó en buena lid nos parece poco justo.

"Fernandín" quedó muy bien en Ubeda y "Ganaderito" no estuvo mal. Esta apreciación la han hecho muchos cordobeses que asistieron a la corrida, coincidiendo con la de nuestro corresponsal, y a ella nos atenemos.

El periódico "El Imparcial" dice que es probable que Juan Belmonte vuelva a los toros.

En su sección taurina publica "El Imparcial" una noticia sensacional. Dice que es probable que Juan Belmonte vuelva a los toros. Parece que le han ofrecido por

torear veinte corridas la fabulosa suma de un millón de pesetas.

Se afirma que Belmonte no ha dado aún una respuesta definitiva, pero hay quien llamándose íntimo del torero de Triana, asegura que nada tendría de extraño que Belmonte volviera a vestir el traje de luces en la próxima temporada para cumplir exclusivamente tan ventajoso contrato.

Van a empezar las corridas en Zaragoza

El próximo lunes comenzarán en la plaza de toros de Zaragoza las tradicionales corridas de las fiestas de la Pilarica.

He aquí, el cartel de las corridas del Pilar.

Lunes, 13.—Seis toros de los señores Hijos de don Andrés Sánchez, de Coquillas (Salamanca). Antonio Márquez, Marcial Lalanda y Francisco Vega. (Gitanillo de Triana).

Martes, 14.—Seis toros de don Félix Moreno Ardanuy (antes del señor marqués del Saltillo). Antonio Márquez, Nicanor Villalta y Joaquín Rodríguez (Cagancho).

Miércoles, 15.—Seis toros del señor Clairac. Marcial Lalanda, Luis Fuentes Bejarano y Manuel Mejías (Bienvenida).

Jueves, 16.—Ocho toros de don Graciliano Pérez Tabernero. Marcial Lalanda, Nicanor Villalta, Francisco Vega (Gitanillo de Triana) y Manuel Mejías (Bienvenida).

Viernes, 17.—Presentación de la cuadrilla de As Charlot, el Bombero torero y Laurelito. Los becerros para un novel y concierto por la banda de "El Empastre".

Domingo, 19.—La corrida del Comercio. Seis toros de los señores Hijos don Eduardo Miura para Diego Mazquiarán Fortuna, Luis Fuentes Bejarano y Enrique Torres.

FILIGRANA.

Movimiento demográfico

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos.— María del Carmen Baquero Freire, Rafaela Sánchez Montalvo, Dolores Fimia Poyato, Manuel Moreno González, Dolores Fernández Díaz y Luis Balsera y Más.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Juana Oregón Tejedera, de siete meses, y Francisco López Montilla, de ochenta y cinco años.

Juzgado de la Derecha

Nacimientos.— Francisco Fernández Cruz, Concepción Forras Heredia, Tomás Rafael González Frías, Alfonso Muñoz Díaz, Rosario Fernández Mengual, María de la Concepción Álvarez Bretón, Carlos Carmona Urbano, Carmen Alarcón Alarcón, Antonia Domínguez Muñoz.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.— Andrés García Prados, Díaz, de sesenta y ocho años; Urbano Díez Gallegos, de cuarenta y cuatro años.

Para adquirir los ricos polvos de Almendra para refrescos

que se elaboran en MONTILLA en la Confeitería y Pastelería de Manuel Aguilar, pueden dirigirse en Córdoba a D. FELIPE TOLEDO. Calle Alfonso XIII del 6 al 14, y en los principales establecimientos de

Confiterías, Ultramarinos, Bares y Restaurant

Aparato de Radio LUMOPHON GLORIA

ENCHUFE DIRECTO A LA CORRIENTE. LAMPARAS INCLUIDAS, PRECIOS: 350 Y 460 EXPOSICION: GRAN CAPITAN. 13. RENAUL. AUDICIONES: SAN FELIPE, 3. FARMACIA CANTON.

GANGA: Pellizas desde 10 pesetas. Gabanes desde 20. Trincheras caballero, con tres telas y una de ellas de goma a 25 pesetas, en EL METRO y sus tres Sucursales

Gobierno Civil

Manifestaciones del Gobernador

Hablando con los periodistas esta mañana el gobernador civil manifestó que continuaba en Castro del Río la huelga de obreros campesinos.

Añadió que le había visitado el alcalde de Posadas, y una comisión de obreros de aquel pueblo, para participarle que se estaban tramitando las bases del contrato de trabajo durante el invierno.

También dijo el señor Atienza que el lunes se ocupará del asunto del refugio nocturno para mendigos, que quiere llevar a feliz realidad con toda urgencia.

De obras públicas

Se ha dispuesto pase a informe del abogado del Estado el expediente sobre instalación eléctrica para suministro a Villanarta, Obejo y los balnearios de "Fuente Agría" y "Santa Elisa".

También se ha autorizado a don Manuel Jiménez, para extraer arena del Río Genil.

Viruela ovina

Se ha declarado oficialmente la existencia de viruela ovina en Santa Eufemia.

Visitas

Han visitado al gobernador civil de la provincia, señor Atienza, en su despacho oficial:

El presidente del Colegio de Veterinarios, el alcalde de Posadas, una comisión de ganaderos de Aguilar, don Higinio de los Ríos y don José de Cárdenas, con una comisión.

Oposiciones

El próximo lunes 13 del actual a las doce de la mañana darán comienzo en este Instituto provincial de Higiene, las oposiciones anunciadas para proveer en propiedad las plazas de Jefes médicos de los Dispensarios antipalúdicos de Posadas y Belalcázar.

De Sanidad

Se nombra una comisión compuesta de los vocales de la Junta provincial de Sanidad señores Alcalde de la Capital, decano de la Beneficencia municipal, Ingeniero jefe de Obras públicas, Inspector provincial del Trabajo, jefe de la sección de epidemiología del Instituto provincial de Higiene y el Inspector provincial de Estadística para que emitan informe para el pleno de dicha Junta sobre el proyecto redactado por la Inspección provincial de Sanidad según órdenes de la Dirección general rectificando los partidos sanitarios de la provincia.

Al alcalde de Puente Genil se le traslada oficio del Gobernador civil de Murcia autorizando traslado de los restos mortales de don Julio Aguilar Rivas.

Al alcalde de El Carpio se le traslada oficio del Colegio de Matronas interesando la colegiación obligatoria de doña Dionisia Redondo.

Al Subdelegado de Medicina de Ruté se envía a informe una denuncia sobre intrusismo presentada en la Inspección provincial de Sanidad por el Colegio de Matronas.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Esta mañana regresaron a Madrid los Reyes e infantes, siendo recibidos por todos los ministros, numerosos militares y algunos políticos

El presidente del Brasil afirma en una proclama que el movimiento revolucionario será ahogado de manera absoluta

La situación en Málaga

Llega el inspector general de la Guardia Civil

Málaga, 10 (2,15 t.).—La población ha comenzado a reaccionar algo, después de cuatro días de gran intranquilidad y zozobra.

Muchos comercios se decidieron a abrir, aunque sus escaparates permanecieron cerrados.

El mercado se vió abastecido y la gente concurrió, aunque no en la proporción que de diario.

Han reanudado el trabajo las camionetas de la Compañía General de Locomoción.

×

Málaga, 10 (2,15 t.).—Los ferroviarios acudieron esta mañana a los talleres para volver al trabajo, pero a poco lo abandonaron al advertir la presencia de parejas de la Benemérita.

×

Málaga, 10 (2,30 t.).—Continúa siendo completa la paralización del tráfico rodado.

No se ven circular tranvías, ni taxis, ni autobuses.

Una comisión de comerciantes visitó al gobernador para significar su protesta por los daños que ha sufrido un industrial de la calle de Larios, que abrió ayer atendiendo los requerimientos de las autoridades.

El señor Queipo del Llano insistió en sus puntos de vista de que se trata de una huelga de carácter revolucionario y que hay que terminarla a viva fuerza.

Málaga, 10 (2,30 t.).—En los muelles la concurrencia de obreros es escasa. Esta mañana se ha trabajado en la carga y descarga de un vapor noruego y dos españoles, uno de ellos frutero.

Nutridas comisiones recorrieron los escasos talleres donde se trabaja, invitando a sumarse al movimiento, consiguiéndolo a poco esfuerzo.

×

Málaga, 10 (3,15 t.).—En la calle de Molinero un huelguista dió de puñaladas en el vientre a José Rodríguez González, dejándolo en grave estado.

El herido fué trasladado al Hospital y el agresor no ha sido detenido.

×

Málaga, 10 (3,15 t.).—Ha llegado el inspector general de la región andaluza de la Guardia civil, señor Juliá.

Este inmediatamente marchó al gobierno celebrando una conferencia con el señor Queipo del Llano.

Se sabe que el inspector citado asumirá el mando de todas las fuerzas de la Benemérita concentradas en esta población.

También han llegado un Comisario y dos agentes que vienen para ayudar en sus trabajos de investigación a los de aquí.

El presidente en Palacio

Madrid, 10 (3,30 t.).—A las once de la mañana acudió el jefe del Gobierno a Palacio.

El general Berenguer permaneció en la cámara regia hasta cerca de las doce y media.

Multa condonada

Madrid, 10 (3,30 t.).—Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación, don Domingo Lagunilla, como secretario de la Federación de Empresas Periodísticas.

El general Marzo dijo que ayer se firmó una Real orden condonando la multa de mil pesetas que se había impuesto a "Diario de Málaga", por la publicación de un artículo, y cuyo asunto gestionaba el señor Lagunilla.

El príncipe pasea por la población

Madrid, 10 (3,30 t.).—Esta mañana el príncipe de Asturias en coche descubierto estuvo paseando por la población acompañado de sus ayudantes.

El Rey satisfecho

Madrid, 10 (4,15 t.).—A las dos y veinte, el jefe del Gobierno habló nuevamente con los representantes de la prensa, a los que dijo que el Rey venía muy satisfecho de la cariñosa despedida que se le había tributado al salir de San Sebastián.

El general Berenguer preguntó a los reporteros acerca de la impresión causada por la nota política que facilitó anoche.

Como los periodistas le dijeran que había sido excelente, el conde de Xauen se mostró satisfecho.

Añadió que lo que trata es de que se cumplan las leyes, incluso por las autoridades que las habían olvidado.

Insistió en que el Gobierno no tolerará ya que se planteen huelgas sin previo aviso.

En el Ministerio de Economía

Madrid, 10 (4,15 t.).—El ministro de Economía fué visitado esta mañana en su despacho por el general Despujols, el ex ministro don Natalio Rivas y otras muchas personalidades.

Una conferencia reservada

Madrid, 10 (4,15 t.).—En el despacho del ministro de Fomento celebraron hoy una conferencia extensa los señores Matos, Rodríguez de Viguri y Maestre.

Se guarda reserva sobre los extremos de la entrevista.

El despacho con el Presidente

Madrid, 10 (3,30 t.).—Desde Palacio el general Berenguer se dirigió al ministerio del Ejército donde despachó con el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad.

Se ha firmado el decreto sobre formación de las listas de Senadores

Madrid, 10 (3,30 t.).—A la salida de Palacio el presidente del Consejo se detuvo unos momentos con los periodistas.

Les comunicó que el Rey había firmado el decreto disponiendo la formación de las listas para la elección de senadores.

Agregó que también se ha decretado que de sin efecto la creación del carnet electoral por haber quedado desierto el concurso abierto para su confección.

En su lugar se creará el carnet de identidad que se intentará utilizarlo para las elecciones.

Llegada de los Reyes a Madrid

Madrid, 10 (3,30 t.).—Esta mañana en el sudexpreso de Héndaya han regresado a Madrid los reyes y los infantes, terminado el veraneo en San Sebastián.

En la estación aguardaban a la familia real, los infantes, que se encuentran en Madrid, palatinos, el presidente y los ministros, aristócratas, autoridades y alto personal de los ministerios.

También acudió numeroso público y rindió honores una compañía del regimiento de Covadonga, con bandera y música.

Asimismo, acudieron numerosos jefes y oficiales, al frente de los cuales iba el capitán general de la región.

Don Alfonso conversó detenidamente con el ex ministro señor La Cierva y el general Franco.

Tras de revistar las fuerzas que le rindieron honores se organizó la comitiva regia, que marchó a Palacio.

Una nota de la dirección de Primera Enseñanza

Madrid, 10 (4,30 t.).—En la dirección de Primera Enseñanza se ha facilitado una nota diciendo que se viene registrando el desagradable caso de que los alcaldes dejan de retirar de las estaciones los materiales pedagógicos y culturales, que se envían a las escuelas nacionales.

Termina haciendo un llamamiento para que no se repitan estos casos bochornosos.

Las visitas a Matos

Madrid, 10 (4,15 t.).—El ministro de Fomento recibió al gobernador civil de Barcelona, y a una comisión de los altos hornos de Ponferrada, así como a otras de siderúrgicos.

Choca una moto con un auto

Valencia, 10 (5,15 t.).—En la carretera de Benimamet a Valencia ha ocurrido un grave accidente.

Por la citada carretera y con dirección a la capital valenciana venía Alarino Ballester Ferrer, y al dar la vuelta a un molino, chocó con un automóvil que marchaba en dirección contraria.

El choque fué muy violento y el motorista salió despedido a gran distancia quedando en el suelo herido.

Fuó trasladado en un automóvil particular a la Casa de Socorro del Museo en Valencia, donde se le apreciaron contusiones diversas y conmoción cerebral, calificando de grave su estado.

Los estudiantes están tranquilos

Madrid, 10 (4,15 t.).—Interrogado este mediodía el ministro de Instrucción por los reporteros, manifestó que en el Consejo de anoche fué aprobado un decreto autorizando la construcción de un edificio con destino al curso preparatorio del Instituto-Escuela.

Agregó el señor Tormo que las noticias que se recibían de provincias acusaban tranquilidad en todas las Universidades y demás centros docentes.

PROVINCIAS

Por el procedimiento de las misas

Barcelona, 10 (4,30 t.).—En la calle de Cortes tres individuos por el procedimiento de las "misas" estafaron esta mañana una importante cantidad a Pilar Pino.

Uno de ellos llamado Hilario Fernández fué detenido. Los restantes se dieron a la fuga.

A consecuencia de la cocaína

Valencia, 10 (5,15 t.).—En la calle de Nibot se sintió enferma una mujer llamada Josefa Olmos, apodada "La Correa".

El médico que la asistió declaró que padecía la enferma una intoxicación de cocaína.

Conocedora del hecho la policía pudo averiguar que la cocaína era facilitada por un individuo conocido por Manolito.

Este a su vez denunció a un tal Antonio Fontana; que era el que se la expendía. Ambos han sido detenidos.

Proceso de empleados

Barcelona, 10 (4,30 t.).—El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra José Valencia y Teodoro Peña, encargados de la custodia del paso a nivel de San Andrés y a cuya negligencia se debe el que ocurriera el atropello de un tren a un carro, matando al conductor de éste.

Se reúnen todos los Prelados de Cataluña

Barcelona, 10 (4,30 t.).—Bajo la presidencia del cardenal-arzobispo de Tarragona, señor Vidal y Barraquer, se han reunido todos los preladados de Cataluña.

Se ignora el objeto de esta magna reunión, que duró bastante rato.

Un acto romanonista en Barcelona

Barcelona, 10 (5,15 t.).—Se asegura que el conde de Romanones presidirá el acto político que tiene anunciado en Barcelona.

En el mismo usarán de la palabra don Amalio Gimeno, el conde de Mayerde, el marqués de Carvajal, don José Lladu, el duque de Canalejas y el señor Ruiz Jiménez.

Llegada de un Comisario

Barcelona, 10 (4,30 t.).—Ha llegado el Comisario especial de los Pirineos Orientales.

Las maniobras militares en Algeciras

Algeciras, 10 (5,15 t.).—Continúan celebrándose en el campo de Gibraltar las maniobras militares.

El capitán general de la Región, marqués de Cavalcanti, estuvo revistando el cuartel del Calvario, el Fuerte de Santiago, los barracones y la Comandancia de Carabineros.

Por la tarde, en unión del gobernador militar del Campo de Gibraltar estuvo visitando La Línea y San Roque.

EXTRANJERO

Inundaciones en Pachuca

Méjico, 10 (4,30 t.).—En la región de Pachuca se desbordaron varios torrentes y especialmente el río Avenidas. Las aguas invadieron las calles de Pachuca, llegando a cerca de un metro de altura; 50 personas han desaparecido, temiéndose que todas o la mayor parte hayan muerto.

Detalles de lo ocurrido

Méjico, 10 (4,30 t.).—El desbordamiento del río Avenidas en la región de Pachuca ha causado numerosas víctimas, calculándose las pérdidas materiales en un millón de pesos.

Las calles de Pachuca se convirtieron en verdaderos torrentes, arrastrando todo cuanto hallaban a su paso. Muchos edificios que no tuvieron resistencia se hundieron, se-

pultando a sus moradores. Se ha telegrafado con urgencia al Gobierno pidiendo el envío rápido de socorros.

Más de setenta muertos

Méjico, 10 (4,30 t.).—Como consecuencia de una explosión ocurrida en Pachuca han muerto setenta personas.

Los daños materiales ascienden a más de un millón de pesos.

Se carece de detalles sobre el suceso.

La revolución en el Brasil

Buenos Aires, 10 (4,30 t.).—Todas las informaciones procedentes del Brasil coinciden en que ha quedado planteada en aquella República una verdadera guerra civil, cuyos resultados pueden ser de incalculable gravedad, no sólo para aquella nación, sino para toda la América del Sur.

Entre los rebeldes riograndenses la idea de declarar la independencia del Estado de Río Grande va ganando terreno. Por otra parte, las ideas separatistas de Río Grande del Sur y un estado de espíritu contra la hegemonía paulista existen desde hace tiempo.

Dadas las grandes distancias que separan Río Grande, Minas Geraes y otros focos insurreccionales de la capital federal, la represión de la rebelión, en el estado y fuerza a que ha llegado ésta, no será tarea fácil para el Gobierno.

La situación actual aparece como sigue:

El Estado de Río Grande del Sur está contra el Gobierno. Una parte muy importante del de Minas Geraes también. El Estado de Paraná aparece dividido, aunque la rebelión parece en las últimas veinticuatro horas haber perdido terreno en el mismo. En otros varios Estados del Centro y del Sur existen igualmente focos revolucionarios que pueden aumentar o disminuir según la suerte de los sublevados de Río Grande.

Los Estados centrales, excepto Minas Geraes y los del Norte aparecen como adictos al Gobierno. El Estado de Sao Paulo que es el más fuerte, y donde la opinión es más viva, aparece como el primer sostenedor de la situación.

En Río Janeiro el orden es completo, aunque el trabajo se resiente de la anomalía. Los Bancos seguirán cerrados algunos días más para evitar una catástrofe en los cambios.

Motor de gasolina

Se vende uno de 4. H. P. en inmejorables condiciones de precio y en perfecto estado de conservación y funcionamiento.—Razón en esta Administración.

GANGA: Pellizas desde 10 pesetas. Gabanes desde 20. Trincheras caballero, con tres telas y una de ellas de goma a 25 pesetas, en EL METRO y sus tres Sucursales

Pedro López e Hijos

Teléfono 12-16. CORDOBA BANQUEROS Aparizado núm. 1
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Al cerrar

Avance telegráfico y telefónico

El entierro de Rayo

Madrid, 10 (5,30 t.).—Personas que asistieron al entierro del boxeador Luis Rayo, celebrado en Hoyo de Manzanares, dicen que el acto constituyó una gran manifestación de duelo.

Las cotizaciones de Bolsa

Franco, 38,55; 37,70.
Libras, 47,75; 47,80.
Dólares, 9,83; 9,84.
Liras, 51,50.
Franco belgas, 137,25.
Franco suizos, 191,10.
Marcos, 2,34.

No se ha denunciado ningún periódico!

Barcelona, 10 (6,15 t.).—Hoy no ha sido denunciado ningún periódico, ni siquiera "Solidaridad Obrera".

El director de este periódico estuvo en el juzgado prestando declaración.

Más detalles de la huelga de Málaga

El presidente del Comité Paritario interlocal de Transportes urbanos y marítimos ha publicado una nota en contestación al impreso repartido por el Sindicato Unico del Ramo de Transportes, titulada "La verdad sobre la huelga".

En la nota del Comité, protesta éste de la afirmación de que siempre procediera con marcadísima parcialidad, pues en ningún acta de las sesiones del Comité consta ninguna protesta.

X

El comisario de Policía, señor González, conferenció con el jefe de la brigada nocturna, sobre las medidas que era necesario adoptar para la detención de los comunistas, directores del movimiento revolucionario.

Se organizó el servicio, en el que tomaron parte los agentes señores Martín, Pérez, Guerrero, Maldonado y Molina Lozano, los que informados de que paraban en una pensión de la calle de Guerrero, número 15, sorprendieronlos nescansando, y deteniendo a los cinco, cuyos nombres hemos dado.

X

La detención del comunista Casimiro Selva Soler la llevaron a efecto el comandante de la Guardia civil señor Conde y los tenientes señores Román y Zaval, en una fonda de la calle de San Juan de Dios, donde se hospedaba.

Tres obreros caen por un puente

Cuenca, 10 (5,30 t.).—En las obras de la línea férrea de Cuenca a Utiel y cuando hacían masa de cemento sobre el puente de Rayo, cayeron abajo Cecilio Moya y Marcelino López y Florentino Pozuelos, carpinteros.

Todos ellos fueron extraídos con graves heridas.

Muerto en un accidente

León, 10 (5,30 t.).—Cerca de la Virgen del Camino volcó una motocicleta ocupada por Jacinto Jiménez y Enrique Fernández.

Este, que era soldado de afiliación, sufrió tan terribles heridas que falleció poco después.

Manifestaciones del Gobernador de Sevilla

Sevilla, 10 (6,15 t.).—El gobernador ha manifestado que la tranquilidad era absoluta en la provincia, no obstante los temores de huelga general.

Dijo que algunos elementos obreros pretendían plantear la huelga general de 24 horas, por solidaridad con la de Málaga, pero confiaba en la sensatez de los obreros.

Añadió que no obstante había adoptado medidas de rigor, a cuyo efecto celebró conferencias con el coronel de la Guardia civil y el comisario de Policía.

Comunicó que en el pueblo de Herrera

fueron detenidos unos individuos y que ello ha dado motivo a algunos disturbios, que ha reprimido la Guardia civil.

Continúa diciendo el conde de San Luis que había recibido a una comisión de mineros del Castillo de las Guardias, que fué a darle cuenta de la solución del conflicto con las bases propuestas por el Comité paritario.

También le visitó una comisión de panaderos de Coria del Río y otro ejemplo quejándose de que los patronos no cumplen las bases de trabajo.

Las huelgas de albañiles de Dos Hermanas y Sevilla continúan en el mismo estado por la intransigencia de unos y otros.

El traslado de las víctimas del "R 101"

Londres, 10 (6,15 t.).—A la una de la madrugada se efectuó el traslado de las víctimas de la catástrofe del dirigible "R-101" desde el depósito de cadáveres, en los furgones de la Aviación militar.

Mañana se trasladarán los restos a Carditton, tras los solemnes funerales que se celebrarán en San Pablo.

Asistirán el príncipe de Gales, en nombre del Rey, el Gobierno y numerosos representantes extranjeros.

La revolución del Brasil

Se consideran inminentes batallas decisivas

Río Janeiro, 10 (4,30 t.).—Comunican de Porto Alegre que los rebeldes han ocupado los estados de Cora y Maraón registrándose algunos combates.

En la capital la situación creada por el avance de los rebeldes es muy crítica, temiéndose que se entablen batallas decisivas.

Las fuerzas federales se han situado a todo lo largo de la costa atlántica y están en lucha constante con grupos aislados de insurrectos.

Siguen las concentraciones de revolucionarios y de fuerzas federales en las proximidades de San Pablo donde se van a librar grandes batallas.

X

Buenos Aires, 10 (5,15 t.).—En el norte del Brasil las fuerzas federales realizan maniobras para lograr posiciones ventajosas en la lucha con los rebeldes.

Los rebeldes declaran que cuentan con 30.000 hombres en el norte.

X

Río Janeiro, 10 (5,30 t.).—El presidente de la República ha lanzado una proclama en la que afirma que el movimiento revolucionario será ahogado de una manera absoluta, pues el Gobierno cuenta con todo el ejército y la Marina.

X

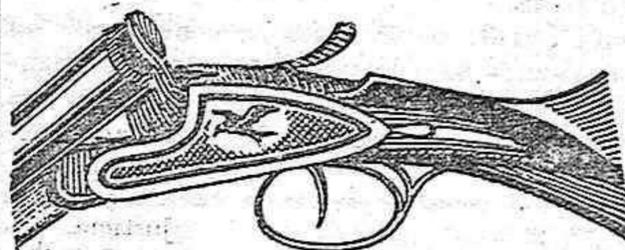
Montevideo, 10 (5,30 t.).—Todas las noticias que se tienen aquí sobre el movimiento en el Brasil, proceden del campo rebelde, lo que se explica porque están situados en la proximidad de la frontera uruguaya.

Según ellas no se teme que se libren grandes batallas, porque los rebeldes se encuentran fraccionados en pequeños grupos.

Las principales fuerzas de los insurrectos se concentrarán en la ciudad de San Pablo que es el verdadero eje de la revolución.

CAZADORES

SE APROXIMA LA TEMPORADA



GRATIS

Puede usted hacerse de una buena escopeta, vendiendo varias entre sus amistades, tanto al contado como a plazos. Solicite catálogo al apartado 40. EIBAR

-: LLEGÓ :-

El grandioso surtido de artículos para invierno en el establecimiento de tejidos conocido por El Metro, y también en sus tres sucursales.

Sus precios no tienen igual de baratos, siendo la causa de su gran baratura, las grandes cantidades que El Metro compra para surtir sus cuatro establecimientos, pues sabido es que a grandes compras mejores precios, siendo éste el secreto de ser la casa que más barato vende.

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos visite la casa de El Metro o cualquiera de sus tres Sucursales que le conviene. Precio fijo verdad.

STADIUM AMERICA

El próximo domingo 12 del actual se celebrará un interesante encuentro de fútbol en el que tomarán parte la

REAL BALOMPÉDICA LINENSE

Y EL

CÓRDOBA RACING CLUB

Comenzará el partido a las cuatro de la tarde

Para más detalles véanse programas

Publicación autorizada por la Editorial Castro. —Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

68

ORTEGA Y FRIAS

plir su promesa tan escrupulosamente como le fuese posible, y se consoló pensando que hay situaciones de tal naturaleza, que la criatura que menos vale es la que puede hacer más.

El lecho dejó,

Ciñó su espada.

Tomó su capa y su sombrero.

De su aposento salió, bajando y yendo a la cuadra.

Ensiló su caballo mientras pensaba de qué manera debería presentarse a doña Mencía.

Al salir al patio con su cabalgadura se encontró con el posadero, que lo miró sorprendido y le preguntó:

—¿Por qué no me habéis llamado?

El alférez se encogió de hombros y respondió.

—Tengo la costumbre de servirme yo mismo.

—¿Ya os volvéis a la corte?

—Voy hacia Segovia, y aquí me tendréis antes de que acabe de ponerse el sol.

—Si he de prepararos cena...

—Sí.

—Pues que Dios os acompañe.

—Os aseguro que en esta ocasión me hace mucha falta.

Salió de la posada el alférez.

Junto a la puerta se encontraba Juanón, que arrugó el entrecejo.

Cabalgó Daniel y partió, desapareciendo muy pronto.

—Hacia Segovia—murmuró el bandido—. Comprendo; va a visitar a la dama... Esto es un motivo más, porque quizás le diga lo que no conviene que nadie sepa. De todas maneras el resultado ha de ser el mismo.

Con bastante rapidez avanzó el alférez.

Llegó al bosque.

Vió que ya había desaparecido el caballo muerto.

No quiso detenerse.

Supuso que doña Mencía conocía ya su desgracia, y creyó que la encontraría entregada a los transportes del dolor.

Al llegar al límite del bosque miró a la derecha.

Vió el solitario edificio.

Tomó por un estrecho sendero.

—¡Vive el cielo!—exclamó—. El valor me sobra para todo y es posible que ahora me falte para ver sufrir a esa desdichada.

Al llegar al edificio se encontró con el anciano jardi-

EL GRAN TIRANO

65

siguiente debía suponerse que se había querido satisfacer una venganza.

Tampoco parecía que el objeto hubiera sido el robo, pues habían dejado la maleta y en sus vestidos tenía don Alvaro alguna joya que no habían tocado los asesinos.

¿Quién pudo tener interés en quitar la vida al noble caballero?

Doña Mencía esperó con ansiedad a que la justicia llegase.

No anduvo ésta tan diligente como el caso reclamaba, y se presentó ya cerca del medio día.

Reconocieron los cadáveres.

Recurrieron al bosque.

Encontraron el arcabuz.

Hicieron muchas suposiciones y deducciones; pero ninguna podía conducir al descubrimiento de la verdad.

Los campesinos de aquellas cercanías declararon que no habían visto por allí nada que les llamase la atención.

Según todas las apariencias, el crimen debió cometerse muy temprano aquella mañana, y por consiguiente los criminales podían estar muy lejos.

Pensaron también que quizás no había más que un asesino, el que allí encontraba sin vida, suponiendo que éste había disparado el arcabuz, hiriendo luego por la espalda a don Alvaro y muriendo a manos de éste, que a su vez buscando socorro pudo ir en su agonía hasta el sitio donde cayó para no levantarse.

Estas últimas suposiciones eran las más cómodas para la justicia, pues ya nada tenía que hacer si el asesino había dejado de existir.

El alcalde de Segovia torció el gesto al oír pronunciar el nombre del caballero, y dijo:

—Si no estoy equivocado, don Alvaro de Mendoza ha pasado mucho tiempo en Flandes y unido a los rebeldes, de lo cual resulta que era un reo de alta traición y que tenía merecida la muerte.

Estas palabras produjeron la indignación más profunda en doña Mencía, que fijó en el alcalde una mirada penetrante y le dijo:

—¿Y qué os importa?... Vuestra obligación es hacer justicia.

—Señora, no quisiera yo decir nada desagradable, porque sufris demasiado; pero me obligáis y tengo que advertiros que si traidor al rey era don Alvaro de Men-

T. S. H.**Lo que traen las ondas****PROGRAMA PARA EL DIA 11**

A las 11.45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12.00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Crónica-resumen de la Prensa de la mañana. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.

A las 15.25: Señales horarias. Fin de la emisión.

A las 14.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cambios de moneda extranjera. "El gato montés" (pasodoble), Penella; "Aida" (ballet), Verdi; "Serenata española", Chaminadé; "El beso" (vals), Strauss; "Entrada de los pequeños faunos", Pierné. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. "El barbero de Sevilla" (obertura), Rossini; "Rapsodia húngara núm. 2", Liszt Intermedio poético. "Sansón y Dalila" (fantasía), Saint-Saens; "Jota de Pablo", Sarasate; "La pícara molinera" (intermedio), Luna.

A las 15.25: Noticias de Prensa. Servicio

especial para UNION RADIO, suministrado por el diario "A B C". Índice de conferencias. Cambios de moneda extranjera.

A las 15.30: Fin de la emisión.

A las 19.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras.

"La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Sección especial sobre Cinema, por Fernando G. Mantilla.

A las 19.30: Música de baile.

A las 20.25: Noticias de Prensa. Información directa de UNION RADIO.

A las 20.30: Fin de la emisión.

A las 22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa.

Selección de la opertura vienesa en tres actos, versión española de José Juan Cadenas y Ramón Asensio Más. "La invitación al vals", por Ramón Peña y otros notables artistas.

Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Servicio especial para UNION RADIO, suministrado por el diario "A B C".

A las 0.30: Cierre de la Estación.

SEVILLA

Sobremesa. De 2.00 a 3.00: "Madame Butterfly" (fantasía), Puccini; "L'amour sorcier" (canción). Falla: "Danza campestre en "sol menor" (solo de carillón), Niwton; "El Antojo" (La Chacarera), Luna; "Chiquita" (vals), Wayne; "El Antojo" (schotis), Luna; "Arrepentina" (tango), Ferrazzano; "El Antojo" (pasacalle), Luna; "Rigoletto" (caro-nome), Verdi; "Colibrí" (schotis), Rosillo. Flamenco y bailables. Noche, de 9.00 a 11.00: Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados, Boletín meteorológico. Selección musical completa de la zarzuela del maestro Vives "Doña Francisquita". Segunda parte: Flamenco y bailables.

Philips Radio

lámparas, receptores, amplificadores
Cruz Conde, 4 CORDOBA

GANGA: Mantas de algodón desde una peseta, pañete bordado para camillas desde 1,25 pesetas metro, tapetes bordados desde 3 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ,"

66

ORTEGA Y FRIAS

doza, todo vasallo leal estaba autorizado para proceder contra él y para matarlo en caso de resistencia, de lo cual resultaría que en vez de haberse cometido un crimen, habrían cumplido un deber, auxiliando a la justicia.

Después de esto ¿qué debía esperar la dama?

—Así opináis vos—dijo—, y ahora hemos de ver cómo opina el rey.

El alcalde se concretó a cumplir formalidades.

Autorizó a doña Mencía para que dispusiera en lo relativo a la sepultura del cadáver, y éste fué llevado a Segovia para depositarlo en un templo.

A las tres de la tarde no quedaba en el bosque ninguna señal del crimen que se había cometido

Volvamos a la posada.

CAPITULO VIII**Cómo empezó Daniel a cumplir su promesa**

El alférez, según dijimos, almorzó y se entregó al reposo.

Serían las dos de la tarde cuando despertó.

Ya había recuperado las fuerzas y estaba desaturdido.

Al quedarse en la posada fué su intención la de aprovechar aquel día para cumplir lo que consideraba un deber sagrado, deber contraído noblemente y quizás con demasiada ligereza.

No comprendía Daniel que al proteger al hijo de don Alvaro podía hacerse sospechoso para Felipe II; pero aunque lo hubiese comprendido cumpliría su promesa sin detenerse ante ninguna consideración.

Lo que sentía y pensaba en aquellos momentos se dejaba ver en su semblante pálido y contraído y en su mirada sombría.

¿Y qué le era posible hacer en favor del huérfano y de la infeliz a quien consideraba viuda?

El alférez era pobre y no tenía tampoco ninguna influencia, de lo cual resultaría que su protección sería completamente nula.

Ni siquiera podía ayudar a doña Mencía para que justicia se hiciera.

A pesar de todas estas consideraciones, quiso cum-